



OFICIO N° 104731
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.33°/373

VALPARAÍSO, 03 de junio de 2025

El Diputado señor MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las graves deficiencias estructurales que estarían afectando a la "Escuela Eulogia Bórquez", en la comuna de Quellón, refiriéndose especialmente a la fecha en que se iniciarán los trabajos de mantención y reparación correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DE CHILOÉ



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F8C7F29E773A90E8

VALPARAÍSO, junio 3 de 2025

DE: H. DIPUTADO SR. MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL

A: SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE CHILOÉ

MAT.: URGE REPARAR ESCUELA "EULOGIA BÓRQUEZ", COMUNA DE QUELLÓN

La infraestructura escolar en óptimas condiciones es crucial para el desarrollo integral de los estudiantes y la efectividad del proceso educativo. Una buena infraestructura, con espacios adecuados y seguros, motiva a los estudiantes, mejora sus prácticas de higiene y salud, y crea un ambiente que favorece el aprendizaje y la seguridad.

Por lo mismo, los beneficios de una infraestructura escolar en buenas condiciones, conlleva motivación y bienestar, es decir, estudiantes que se sienten más cómodos, seguros y motivados en un entorno escolar bien mantenido y adecuado.

Igualmente, mejora del aprendizaje, ya que un ambiente físico favorable facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo a un mejor desempeño académico.

También, influye en una mayor asistencia y retención, pues una escuela, con buena infraestructura, tienden a tener mayor asistencia y retención de estudiantes, ya que los estudiantes se sienten más cómodos y atraídos por un ambiente de aprendizaje agradable.

Asimismo, tienen directa relación con el desarrollo físico, social y emocional, debido a que, con espacios bien diseñados y equipados permiten a los estudiantes desarrollar sus habilidades físicas, sociales, emocionales y cognitivas.

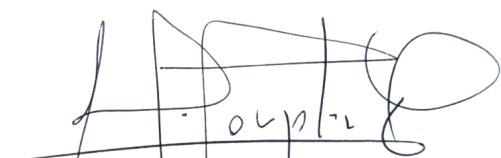
También, en materia de seguridad y salud, permite a quienes dirigen los establecimientos, visualizar condiciones seguras, con medidas de prevención contra accidentes y enfermedades, garantiza el bienestar de la comunidad educativa, incluso, con diseños adaptados a las necesidades de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidad, promueve la inclusión.

En definitiva, una infraestructura que no cumpla con los requisitos mínimos, como salas de clases con iluminación, ventilación y temperatura adecuadas, bibliotecas, laboratorios, talleres, auditorios y zonas de recreación. O servicios básicos que permitan asegurar el acceso a agua potable, electricidad, servicios higiénicos adecuados, incluido su entorno y paredes, es algo que debe ser priorizado.



Por lo mismo es fundamental que las autoridades garanticen la calidad y el mantenimiento de la infraestructura de los establecimientos de su dependencia y, por lo mismo, considerando las graves deficiencias estructurales que afectan a la Escuela "Eulogia Bórquez", de la comuna de Quellón, que demuestra un total abandono por parte de quienes deben propender a entregar las herramientas necesarias para que diariamente se desarrollen las actividades curriculares o de enseñanza de manera óptima, por el bien de los niños y niñas que asisten a ella, es que vengo en solicitar se informe a la Cámara de Diputadas y Diputados, fecha en que se iniciarán los trabajos de mantención y reparación de la citada Escuela.

Atentamente,



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
Diputado Distrito 26, Región de Los Lagos

DISTRIBUCIÓN

1. Sr. Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados
2. Gabinete H. Diputado
3. Archivo (2)



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MAURO GONZÁLEZ V.

Pedro Montt s/n piso 13 oficina N°10, teléfono 32 2505256, Valparaíso
E-mail: mauro.gonzalez@congreso.cl

